



# FONDO DE FORMACIÓN SINDICAL Y RELACIONES LABORALES COLABORATIVAS

## INFORME DE EJECUCIÓN AÑO 2022

## Contenido

1. ACTIVIDADES REALIZADAS .....	3
1.1. Escuelas de Formación Sindical.....	3
1.1.1. Contenidos curriculares de Escuelas de Liderazgo Sindical 2022. ....	4
1.1.2. Contenidos curriculares de Escuelas de Formación Mujeres Líderes 2022: .....	6
1.2. Recursos invertidos. ....	7
1.2.1. Personas Beneficiarias de las Escuelas de formación Sindical Liderazgo Sindical. ....	7
1.2.2. Personas Beneficiarias de las Escuela de Formación Mujeres Líderes: .....	7
1.3. Entidades ejecutoras:.....	10
1.4. Principales Resultados:.....	12
2. Acciones de la Micro y Pequeña empresa (MIPes) .....	13
2.1. Actividades realizadas: .....	13
2.1.1. Contenidos curriculares: .....	13
2.2. Recursos invertidos: .....	15
2.3. Beneficiarios y beneficiarias:.....	15
2.4. Entidades ejecutoras:.....	16
2.5. Principales resultados: .....	17
3. Diálogo Social por el Trabajo Decente Hacia un Modelo de Gobernanza Regional 2022: .....	18
3.1. Actividades realizadas:.....	18
3.2. Contenidos curriculares: .....	18
3.3. Recursos invertidos:.....	19
3.4. organizaciones Beneficiarias: .....	20
3.5. Entidades ejecutoras:.....	20
3.6. Principales resultados: .....	21
4. Licitación Privada Escuelas de Formación Sindical:.....	22
4.1. Actividades realizadas: .....	22
4.2. Contenidos curriculares de Escuelas de Formación Mujeres Líderes 2022: .....	22
4.3. Recursos invertidos: .....	23
4.4. Beneficiarios y beneficiarias:.....	24
4.5. Entidades ejecutoras:.....	24
4.6. Principales resultados: .....	25
5. Cursos de Especialización Sindical: .....	26
5.1. Actividades realizadas:.....	26
5.2. Contenidos curriculares: .....	26
5.3. Recursos invertidos: .....	28
5.4. Beneficiarios y beneficiarias:.....	28
5.5. Entidades ejecutoras:.....	29
5.6. Principales resultados: .....	29
6. Ejecución Presupuestaria Diciembre 2022.....	30

## **1. ACTIVIDADES REALIZADAS**

La Ley N° 20.940, que Moderniza el Sistema de Relaciones Laborales, crea el Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas, administrado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el que tiene como objeto financiar proyectos, programas y acciones de formación sindical, promoción del diálogo social y el desarrollo de relaciones laborales colaborativas entre empleadores y trabajadores.

### **1.1. ESCUELAS DE FORMACIÓN SINDICAL**

El llamado a Licitación Pública fue publicado mediante Resolución Exenta N°27, del 12-01-2022, ID 630-2-LR22 en Mercado Público. En febrero de 2022 comenzó la fase de apertura y evaluación de las ofertas, se presentaron 77 ofertas de los cuales resultaron 23 Escuelas adjudicadas, mediante Resoluciones Exenta N°146 (01-03-2022) y N°173 (10-03-2022), se adjudicó y readjudicó la mencionada licitación.

En el proceso licitatorio realizado se advirtió la falta de un requisito esencial para la asignación anual del presupuesto del Fondo, que hizo imposible a esta Subsecretaría continuar con el proceso licitatorio al afectar la juridicidad de este, cual es la aprobación de los criterios generales para la asignación de los recursos del Fondo por parte del Consejo Superior Laboral. De esta manera lo prescribe el Artículo 4° del Decreto N°7, del año 2017, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, indicando que: "Para tal efecto, el Presidente del Consejo convocará a una sesión dentro del primer trimestre de cada año con el objeto de que el Subsecretario del Trabajo les presente las orientaciones para la fijación de dichos criterios". En la especie, no consta en actas que el Consejo Superior Laboral haya sesionado, ni fuera requerido su funcionamiento al efecto, por lo cual dicho llamado a propuesta pública adoleció de un requisito esencial, consistente en el pronunciamiento del Consejo Superior Laboral, o en su defecto que haya transcurrido el plazo que tenía para hacerlo, puesto que ninguna de las hipótesis ocurrió.

Por lo expuesto, y para corregir la situación descrita, mediante Resolución Exenta N°202, de 17 de marzo de 2022, de la Subsecretaría del Trabajo se dejó sin efecto la mencionada licitación.

El nuevo llamado a Licitación Pública fue publicado mediante Resolución Exenta N°350, (Bases Administrativas Generales del Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas) y Resolución Exenta N°370 (Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022), con fecha 10-05-2022, ID 630-6-LR22 en Mercado Público. En el mes de junio comenzó la fase de apertura y evaluación de las ofertas, se recibieron 94 ofertas de 44 oferentes distintos. 50 ofertas cumplieron los requisitos mínimos para ser posibles de adjudicar. El 30 de junio sesionó la Comisión Evaluadora.

De las 94 ofertas, resultaron 30 Escuelas adjudicadas dentro de las cuales 17 fueron Escuelas de Formación Sindical línea Liderazgo Sindical y 13 Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes. El proceso se formalizó mediante la Resolución Exenta N°673 de fecha 18-07-2022, por un monto de \$511.590.000.-

Con fecha 20 de julio de 2022, se presentó una denuncia, donde se informó a esta Subsecretaría que las ofertas presentadas por el oferente Fernando Guillermo (FRH Consultores SPA), consideraban en su equipo de trabajo, en calidad de relatora, a Doña Patricia Fernández Véliz, cédula de identidad 12.431.519-0, en circunstancias que dicha persona habría fallecido con fecha 29-de noviembre de 2021, por lo que quedó de manifiesto el incumplimiento al pacto de integridad señalado en el punto 5.4 de las bases administrativas generales. En consecuencia, se declararon inadmisibles las ofertas presentadas por Fernando Guillermo (FRH Consultores SPA) en las regiones de Antofagasta y Aysén, mediante Resolución Exenta N°814 de fecha 03-08-2022.

Cabe señalar que con fecha 23 de agosto de 2022, y en virtud de lo dispuesto en el título III denominado “De las obligaciones funcionarias” del Decreto con Fuerza de Ley N° 29 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo, se realizó por parte de la Subsecretaría del Trabajo la denuncia sobre hechos ocurridos en el marco del proceso licitatorio ID 630-6-LR22.

Además, se presentaron dos recursos de reposición, uno de Capacitación Usach Compañía Limitada línea Mujeres Líderes región de Valparaíso y línea Liderazgo Sindical Región Metropolitana, donde señala que había ingresado al Portal de Compras Públicas los antecedentes que certifican la experiencia del oferente, conforme fuera exigido en bases y el segundo de la Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, línea Mujeres Líderes para la Región de Coquimbo donde indica que presenta un equipo experto que cubre todos los cursos de la Malla Curricular de la línea de Escuela de Formación Sindical.

Por lo señalado anteriormente, se volvieron a evaluar las ofertas de las Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022, por lo que mediante Resolución Exenta N°824 de fecha 05-08-2022, se declararon admisibles las ofertas que indica, y deja sin efecto adjudicaciones que indica y adjudica en servicio de Escuelas de Formación Sindical, en sus líneas Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022 en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana, ID 630-6-LR22.

Finalmente, resultaron 29 Escuelas adjudicadas dentro de las cuales 17 fueron Escuelas de Formación Sindical línea Liderazgo Sindical y 12 Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes, por un monto de \$498.790.000.-, en el mes de julio comenzó su fase de elaboración de convenios y a finales de agosto su ejecución. Finalmente, el plazo de cierre de los contratos fue el 31-12-2022, considerando 3 pagos: los dos primeros por el 35%, y el tercero por el 30%.

#### **1.1.1. Contenidos curriculares de Escuelas de Liderazgo Sindical 2022.** **Malla Obligatoria**

La ejecución de la Escuela contempló la realización de 110 (ciento diez) horas pedagógicas (1 hora pedagógica corresponde a 45 minutos cronológicos), estructuradas de la siguiente forma:

**MALLA CURRICULAR ESCUELA DE LIDERAZGO SINDICAL 2022.**

ÁMBITOS	CURSO N° 1 INTRODUCCIÓN	HRS	CURSO N° 2 LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN	HRS	CURSO N° 3 VINCULACIÓN CON EL MEDIO	HRS
<b>Social</b>	a) Historia sindical en Chile del siglo XIX, XX y XXI (2 h).	<b>10</b>	a) Liderazgo sindical (4 h).	<b>16</b>	a) Equidad de Género (4 h).	<b>4</b>
	b) Contexto social, económico, laboral y político en Chile (4 h).		b) Comunicación efectiva (8 h).			
	c) Diálogo Social (4 h).		c) Resolución de Conflictos (4 h).			
<b>MARCOS LEGALES</b>	a) Normas laborales en materia de contratación. (6 h).	<b>20</b>	a) Solicitud Derecho a la información según Ley 20.940 (2 h).	<b>15</b>	a) Inclusión laboral (Ley 21.015) (3 h.)	<b>9</b>
	b) Derechos Fundamentales (6 h).		b) Negociación Colectiva (9 h).		b) Erradicación del Trabajo Infantil (3 h).	
	c) Salud y Seguridad en el Trabajo (4 h).		c) Prevención del maltrato, acoso laboral y sexual (4 h).		c) Trabajo y Migración (3 h).	
	d) Estructura Sindical (4 h).					
<b>Herramientas de Gestión</b>	a) Nivelación de alfabetización digital (2 h).	<b>10</b>	a) Taller teórico práctico: Conceptos contables básicos II (6 h).	<b>13</b>	a) Taller teórico práctico: Sindicalismo y vinculación con el medio. (10 h)	<b>10</b>
	b) Taller teórico práctico: Herramientas digitales (4 h).		b) Taller de Negociación colectiva (7 h).			
	c) Taller teórico práctico: Conceptos contables básicos I (4 h)					
<b>Total</b>		<b>40</b>		<b>44</b>		<b>23</b>
<b>Electivo/Módulo</b>	<b>**Definido por Oferente en la Oferta Técnica</b>	<b>3</b>	<b>**Electivos/Módulos adicionales</b>	<b>N/A</b>	<b>Totales</b>	<b>110</b>

**1.1.2. Contenidos curriculares de Escuelas de Formación Mujeres Líderes 2022:**

**Malla Obligatoria**

La ejecución contempló 66 (sesenta y seis) horas pedagógicas (1 hora pedagógica corresponde a 45 minutos cronológicos) estructuradas de la siguiente forma:

**MALLA CURRICULAR ESCUELA DE FORMACIÓN MUJERES LÍDERES 2022.**

ÁMBITOS	CURSO N°1: INTRODUCCIÓN	HRS	CURSO N°2: LIDERAZGO Y PREVENCIÓN	HRS	CURSO N°3: EMPODERAMIENTO FEMENINO	HRS
<b>Social</b>	a) Contexto sociohistórico de los derechos de las mujeres (2 h).	<b>4</b>	a) Liderazgo y comunicación efectiva (10 h).	<b>10</b>	a) La importancia de la participación laboral y sindical de las mujeres en el mundo del trabajo. (4h).	<b>4</b>
	b) Inequidades, brechas y barreras de género (2 h).					
<b>Marco Normativo</b>	a) Normas Laborales en materia de contratación (4 h).	<b>12</b>	a) Prevención de maltrato, acoso laboral y sexual (4 h).	<b>7</b>	a) Oferta programática de Gobierno (2 h).	<b>5</b>
	b) Derechos Fundamentales con perspectiva de género. (4 h).		b) Negociación colectiva con perspectiva de género (3 h).		b) Erradicación del trabajo infantil (3 h).	
	c) Salud y seguridad en el trabajo (4 h).					
<b>Herramientas de Gestión</b>	a) Nivelación alfabetización digital (2 h).	<b>6</b>	a) Taller práctico: Liderazgo y negociación colectiva (3 h).	<b>8</b>	a) Taller mesa de trabajo innovación laboral con enfoque de género. (7h)	<b>7</b>
	b) Taller teórico práctico: Herramientas digitales. (4h).		b) Taller: mesa de trabajo sobre prevención de maltrato y acoso (5 h).			
<b>Total</b>		<b>22</b>		<b>25</b>		<b>16</b>
<b>Electivo/Módulo</b>	<b>**Definido por Oferente en la Oferta Técnica</b>	<b>3</b>	<b>**Electivos/Módulos adicionales</b>	<b>N/A</b>	<b>Totales</b>	<b>66</b>

## 1.2. RECURSOS INVERTIDOS.

Al 31 de diciembre se gestionó el 100% del total del presupuesto adjudicado, equivalentes a un monto de \$498.790.000.-, los pagos se realizaron tras la aprobación de los informes iniciales, parciales y finales de las escuelas de formación sindical en sus líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022.

PROGRAMA DIÁLOGO SOCIAL	N° PROYECTOS	MONTO ADJUDICADO (\$)	MONTO TRANSFERIDO (\$)	SALDO MULTAS CURSADAS (\$)
Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	29	\$ 498.790.000.-	\$ 498.790.000.-	\$ 0

### 1.2.1. Personas Beneficiarias de las Escuelas de formación Sindical Liderazgo Sindical.

**Población Objetivo Escuelas de Formación Sindical de Liderazgo Sindical-EFSL:** Trabajadores/as y dirigentes sindicales que estén interesados en fortalecer sus conocimientos laborales, competencias técnicas y habilidades sociales; interesados/as en incorporarse al mundo sindical.

### 1.2.2. Personas Beneficiarias de las Escuela de Formación Mujeres Líderes:

**Población Objetivo Escuelas de Formación Sindical Mujeres Líderes-EFSML:** Trabajadoras interesadas en participar en el ámbito sindical o fortalecer sus habilidades de liderazgo.

**Tabla 1:** Organizamos ejecutores y personas beneficiarias de las Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	N° DE BENEFICIARIOS
1	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Coquimbo	62
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES INPROSAM LTDA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Valparaíso	41
3	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Valparaíso	49
4	MB ASESORIA Y GESTIÓN EN CAPACITACIÓN LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Valparaíso	58
5	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Metropolitana	43

6	SINDICATO INTEREMPRESAS DE CHOFERES DE CAMIONES SITRACH	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	51
7	INTEGRAREDES SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	67
8	SOCIEDAD DE INVERSIONES INPROSAM LTDA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	46
9	CAPACITACIÓN USACH COMPAÑÍA LIMITADA UTP	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	48
10	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	O'Higgins	59
11	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LABORALES Y SINDICALES	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	O'Higgins	55
12	ARZOBISPADO DE SANTIAGO VICARIA DE LA PASTORAL SOCIAL	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Maule	39
13	PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES SUYAI SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Ñuble	39
14	SINDICATO INTEREMPRESAS DE CHOFERES DE CAMIONES SITRACH	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Biobío	71
15	MARÍA JESÚS OSORIO LAFONTAINE	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Biobío	47
16	EPOJÉ CONSULTORAS SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Los Ríos	41
17	PAULDEO CONSULTORES SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Los Lagos	38
18	FUNDACIÓN VERBO	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFsML	Arica y Parinacota	36
19	EPOJÉ CONSULTORAS SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFsML	Tarapacá	46

20	FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS LABORALES	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Atacama	51
21	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Coquimbo	49
22	CAPACITACIÓN USACH COMPAÑÍA LIMITADA UTP	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Valparaíso	34
23	INTEGRAREDES SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Valparaíso	41
24	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Metropolitana	48
25	ARZOBISPADO DE SANTIAGO VICARIA DE LA PASTORAL SOCIAL	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Metropolitana	59
26	FUNDACIÓN RED SOCIAL PARA CHILE	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Metropolitana	44
27	CICAL CAPACITACIÓN LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Maule	44
28	FUNDACIÓN FUDEAR	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Araucanía	44
29	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO ALBERTO HURTADO	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Magallanes	34
					<b>1384</b>

### 1.3. ENTIDADES EJECUTORAS:

**Tabla 2:** Adjudicación de Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	MONTO
1	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Coquimbo	\$21.000.000
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES INPROSAM LTDA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Valparaíso	\$20.000.000
3	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Valparaíso	\$21.000.000
4	MB ASESORIA Y GESTIÓN EN CAPACITACIÓN LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Valparaíso	\$20.000.000
5	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	\$19.500.000
6	SINDICATO INTEREMPRESAS DE CHOFERES DE CAMIONES SITRACH	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	\$17.800.000
7	INTEGRAREDES SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	\$21.000.000
8	SOCIEDAD DE INVERSIONES INPROSAM LTDA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	\$20.000.000
9	CAPACITACIÓN USACH COMPAÑÍA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Metropolitana	\$20.500.000
10	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	O'Higgins	\$19.500.000
11	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LABORALES Y SINDICALES	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	O'Higgins	\$20.000.000
12	ARZOBISPADO DE SANTIAGO VICARIA DE LA PASTORAL SOCIAL	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSLs	Maule	\$20.500.000

13	PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES SUYAI SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Ñuble	\$20.000.000
14	SINDICATO INTEREMPRESAS DE CHOFERES DE CAMIONES SITRACH	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Biobío	\$17.800.000
15	MARÍA JESÚS OSORIO LAFONTAINE	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Biobío	\$19.970.000
16	EPOJÉ CONSULTORAS SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Los Ríos	\$19.970.000
17	PAULDEO CONSULTORES SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSL	Los Lagos	\$20.780.000
18	FUNDACIÓN VERBO	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Arica y Parinacota	\$8.000.000
19	EPOJÉ CONSULTORAS SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Tarapacá	\$13.470.000
20	FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS LABORALES	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Atacama	\$14.000.000
21	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Coquimbo	\$14.000.000
22	CAPACITACIÓN USACH COMPAÑÍA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Valparaíso	\$13.500.000
23	INTEGRAREDES SPA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Valparaíso	\$14.000.000
24	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Metropolitana	\$14.000.000
25	ARZOBISPADO DE SANTIAGO VICARIA DE LA PASTORAL SOCIAL	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Metropolitana	\$13.500.000
26	FUNDACIÓN RED SOCIAL PARA CHILE	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSM	Metropolitana	\$14.000.000

27	CICAL CAPACITACIÓN LIMITADA	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Maule	\$14.000.000
28	FUNDACIÓN FUDEAR	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Araucanía	\$14.000.000
29	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO ALBERTO HURTADO	Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022	EFSML	Magallanes	\$13.000.000
					<b>\$498.790.000</b>

#### 1.4. PRINCIPALES RESULTADOS:

Las “Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022” se ejecutaron en la modalidad Semipresencial, es decir 20% de las horas pedagógicas de manera presencial y el 80% de forma telemática a través del uso de herramientas de videoconferencia, regulada en las bases de licitación Resolución Exenta N°370, con fecha 10-05-2022 (punto 3 pág. 40).

La modalidad Semipresencial, permitió la descentralización nacional y regional de las Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022.

Se adjudicaron un total de 29 Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022, mediante las Resoluciones Exentas N°673, con fecha 18-07-2022, N°814, con fecha 03-08-2022 y N°824, con fecha 05-08-2022, todas ellas por un monto de \$498.790.000.-

De las 29 Escuelas se ejecutaron 17 Escuelas de Formación Sindical Liderazgo Sindical y 12 Escuelas de Formación Sindical Mujeres Líderes, además un mismo ejecutor fue responsable de llevar a cabo más de una escuela.

Las Escuelas de Formación Sindical Liderazgo Sindical incluyeron 23 módulos las que se desarrollaron en 110 horas pedagógicas.

Las Escuelas de Formación Sindical Mujeres Líderes incluyeron 16 módulos las que se desarrollaron en 66 horas pedagógicas.

Estas Escuelas finalizaron su ejecución, el plazo cierre de los contratos se ejecutó hasta el 31-12-2022 y contemplo 3 pagos, primero y segundo por el 35%, y el tercero por el 30%.

La población beneficiaria de las Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022 fue de 1.384, los cuales fueron dirigido a trabajadores/as y dirigentes sindicales, esta cifra disminuyo en un 23% respecto a los 1.803 beneficiarios del año 2022. La disminución antes detallada se debe en gran parte a la nueva exigencia del 20% de presencialidad en la ejecución de la malla, dado que esto implicó disminuir el potencial de beneficiario/as, que para el año 2021 podía ser de todo el país, mientras que para el año 2022 sólo se consideraron beneficiarios a nivel regional.

## 2. Acciones de la Micro y Pequeña empresa (MIPes)

### 2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

El llamado a licitación pública fue publicado mediante Resolución Exenta N°350, (Bases Administrativas Generales del Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas) y Resolución Exenta N°670 Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país, con fecha 18-07-2022, ID 630-15-LQ22 en Mercado Público. En el mes de julio comenzó la fase de apertura y evaluación de las ofertas; se recibieron 30 ofertas de 19 oferentes distintos, 20 ofertas cumplen los requisitos mínimos para ser posibles de adjudicar. El 22 de agosto sesionó la Comisión Evaluadora.

De las 20 ofertas, resultaron 12 Cursos MIPes adjudicados mediante la Resolución Exenta N°1025 de fecha 12-09-2022, por un monto de \$119.088.000.-, en el mes de septiembre comenzó su fase de elaboración de convenios, en el mes de octubre comenzó su ejecución. Finalmente, el plazo de cierre de los contratos es el 31-12-2022 y contempla 2 pagos: el primero por el 40% y segundo por el 60%.

#### 2.1.1. Contenidos curriculares:

**Cuadro:** Malla curricular Cursos MIPes 2022.

N°	Cursos/Enfoque	Módulo	hrs	Contenido
1	MIPes y su entorno	a) MIPes en Chile	3	<p>Objetivo: Conocer los principales conceptos en relación con el contexto actual de las MIPes y los principales desafíos que enfrentan hoy en un marco de Trabajo Decente, en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y clasificaciones de empresas en Chile (Micro y pequeña empresa).</li> <li>- Empresario y su rol empleador y actor del mundo del trabajo.</li> <li>- Desafíos de los/as micro y pequeños empresarios en el Trabajo Decente y Diálogo Social.</li> <li>- Dificultades y desafíos de la Mujer en la MIPE</li> </ul>
		b) Subsidios, Plataformas y Fondos Gubernamentales	3	<p>Objetivo: Informar a los participantes sobre los distintos tipos de ayuda Gubernamental que existe para lo/as microempresario/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidio Regresa y Contrata, Protege.</li> <li>- Entre otros disponibles al momento de realizar las clases.</li> <li>- Uso de plataformas gubernamentales: Mercado Público, Chile Compra y Chileproveedores (inscripción y registro).</li> <li>- Fondos públicos concursable para emprendedores: SERCOTEC, SENCE, Diálogo Social, CORFO, entre otros.</li> <li>- Convenio Marco con el Estado.</li> </ul>
2	Herramientas de Gestión Legal y Relaciones Laborales	a) Formalización MIPes	4	<p>Objetivo: Adquirir conocimientos que permitan la regularización de las MIPes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Figura legal de la empresa: (EIRL, S.P.A., LTDA y otras más utilizadas), sus respectivas ventajas y desventajas.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de Plataforma <a href="http://www.tuempresaenundia.cl">www.tuempresaenundia.cl</a></li> <li>- Trámites tributarios para la constitución de la empresa (compra e instalación de certificado digital, inicio de actividades, patente municipal, entre otros).</li> <li>- Emisión de facturas exentas y afecta por el portal <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> con certificado digital</li> </ul>
		B) Regulación Laboral	6	<p>Objetivo: Entregar una mirada general en base a las normas laborales que regulan la labor de empleador, interiorizándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligaciones laborales (remuneración mínima, jornada, descansos, descuentos previsionales obligatorios e indemnizaciones)</li> <li>- Tipos de Contrato de Trabajo</li> <li>- Salud y Seguridad en el Trabajo</li> <li>- Seguridad Social</li> <li>- Relaciones laborales</li> </ul>
		c) Taller Teórico Práctico: Sindicato y Negociación Colectiva.	6	<p>Objetivo: Entregar una mirada general de las normas y regulación del proceso de la negociación colectiva en las MIPES, para que lo/as beneficiario/as puedan generar un diálogo social fructífero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones laborales colaborativas</li> <li>- Conformación de sindicatos en las MIPES.</li> <li>- Rol del Sindicato.</li> <li>- Prácticas antisindicales</li> <li>- Procedimiento reglado y no reglado</li> <li>- Etapas del proceso de negociación colectiva (reglado).</li> <li>- Derecho a la información por parte del Sindicato.</li> <li>- Efectos del instrumento colectivo (piso mínimo, extensión de beneficios, ámbito de aplicación y otros)</li> </ul>
3	<b>Herramientas de Gestión de Personas y Relaciones Laborales</b>	a) Taller Teórico Práctico: Dirección de Equipos	4	<p>Objetivo: Desarrollar habilidades blandas para una gestión de personal productiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades directivas.</li> <li>- Habilidades para negociar.</li> <li>- Formas de gestión participativa.</li> <li>- Manejo de conflictos al interior de la empresa.</li> <li>- Comunicación efectiva.</li> </ul>
		b) Comunicación y Diálogo Social	4	<p>Objetivo: Comprender el proceso de Diálogo Social como una herramienta de cooperación entre agentes económicos y sociales para alcanzar acuerdos que beneficien a los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo dialogar en grupos humanos pequeños.</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la comunicación para el liderazgo.</li> <li>- Diálogo social como herramienta de cambio al interior de la empresa.</li> </ul>

La malla curricular, considera la progresión de contenido, es decir, comienza con el curso/enfoque N°1 de “MIPES y su Entorno” continuando con los módulos del curso/enfoque N°2 “Herramientas de Gestión Legal y Relaciones Laborales” para terminar con el curso/enfoque N°3 de “Herramientas de Gestión de Personas y Relaciones Laborales”.

## 2.2. RECURSOS INVERTIDOS:

Al 31 de diciembre se gestiona el 95% del total del presupuesto adjudicado, equivalente a un monto de \$113.088.000. - (Decreto N°), las que corresponden a los informes inicial y final de los Cursos Mipes.

PROGRAMA DIÁLOGO SOCIAL	N° PROYECTOS	MONTO ADJUDICADO (\$)	MONTO TRANSFERIDO (\$)	SALDO MULTAS CURSADAS (\$)
Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	12	\$ 119.088.000.-	\$ 113.088.000	\$ 0

El no cumplimiento del 100% de ejecución del presupuesto adjudicado considera el no pago de la segunda cuota del curso adjudicado a la Corporación de Derecho Privado Alberto Hurtado debido a incumplimiento en la ejecución del proyecto. A la fecha, (16 de enero de 2023), se encuentra en elaboración el acto administrativo respectivo.

## 2.3. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS:

El proyecto está destinado a empleadores/as, dueños/as y trabajadores/as de micro y pequeñas empresas entendiéndose por micro y pequeña empresa las definidas en el artículo 505 bis del Código del Trabajo, que las define como:

- Microempresa, aquella que tuviere contratados de uno a nueve trabajadores/as.
- Pequeña empresa, aquella que tuviera contratados de diez a cuarenta y nueve trabajadores/as.

**Tabla 3:** Beneficiarios de Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo Largo del País.

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	N° DE BENEFICIARIOS
1	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Arica y Parinacota	45
2	MARÍA JESÚS OSORIO LAFONTAINE	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Antofagasta	32
3	CONSULTORES DE PROYECTOS AURA SPA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Valparaíso	39
4	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Metropolitana	35
5	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	O'Higgins	36
6	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA DEL PUEBLO	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Maule	45

7	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Ñuble	51
8	FUNDACIÓN CARLOS VIAL ESPANTOSO	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Biobío	53
9	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Araucanía	36
10	MARÍA JESÚS OSORIO LAFONTAINE	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Los Ríos	27
11	CENTRO DE ESTUDIO Y CAPACITACIÓN SERBIMA LIMTADA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Los Lagos	47
12	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO ALBERTO HURTADO	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Magallanes	33
					<b>479</b>

#### 2.4. ENTIDADES EJECUTORAS:

**Tabla 4:** Adjudicación de Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo Largo del País

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	MONTO
1	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Arica y Parinacota	\$9.960.000
2	MARÍA JESÚS OSORIO LAFONTAINE	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Antofagasta	\$9.960.000
3	CONSULTORES DE PROYECTOS AURA SPA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Valparaíso	\$9.800.000
4	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Metropolitana	\$9.500.000
5	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	O'Higgins	\$9.460.000

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	MONTO
6	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA DEL PUEBLO	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Maule	\$10.112.000
7	LA CIMA INGENIERIA LIMITADA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Ñuble	\$10.112.000
8	FUNDACIÓN CARLOS VIAL ESPANTOSO	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Biobío	\$10.112.000
9	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Araucanía	\$10.112.000
10	MARÍA JESÚS OSORIO LAFONTAINE	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Los Ríos	\$9.960.000
11	CENTRO DE ESTUDIO Y CAPACITACIÓN SERBIMA LIMTADA	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Los Lagos	\$10.000.000
12	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO ALBERTO HURTADO	Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país	Mipes	Magallanes	\$10.000.000
					<b>\$119.088.000</b>

## 2.5. PRINCIPALES RESULTADOS:

Los “Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país” se ejecutaron en la modalidad Semipresencial, esto quiere decir 20% de las horas pedagógicas de manera presencial y el 80% de forma telemática a través del uso de herramientas de videoconferencia. regulada en las bases de licitación Resolución Exenta N°670, con fecha 18-07-2022 (pág. 34).

La modalidad Semipresencial, permitió la descentralización nacional y regional de los Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país.

Para esta línea se adjudicaron 12 “Curso para la Micro y Pequeña Empresa 2022 a lo largo del país”, mediante la Resolución Exenta N°1025, con fecha 12-09-2022, por un monto de \$119.088.000.-

Estos Cursos Mipes incluyeron 7 Módulos los que se desarrollaron en 32 horas pedagógicas.

Los Cursos Mipes finalizaron su ejecución, el plazo cierre de los contratos se ejecutó hasta el 31-12-2022 y contemplo 2 pagos, primero por el 40% y el segundo por el 60%.

La Población beneficiaria de los Cursos Mipes fue de 479 personas entre empleadores/as, dueños/as y trabajadores/as de micro y pequeñas empresas. Esta cifra se disminuyó en un 35% respecto de los 741 beneficiarios del año 2021. La disminución antes detallada se debe en gran parte a la nueva exigencia del 20% de presencialidad en la ejecución de la malla,

dado que esto implicó disminuir el potencial de beneficiario/as, que para el año 2021 podía ser de todo el país, para el año 2022 pasó a nivel regional.

### 3. Diálogo Social por el Trabajo Decente Hacia un Modelo de Gobernanza Regional 2022:

#### 3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

El llamado a licitación pública fue publicado mediante Resolución Exenta N°350, (Bases Administrativas Generales del Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas) y Resolución Exenta N°852 Diálogo Social por el Trabajo Decente hacia un Modelo de Gobernanza Regional-2022, con fecha 12-08-2022, ID 630-18-LE22 en Mercado Público. En el mes de septiembre comenzó la fase de apertura y evaluación de las ofertas, se presentaron 3 ofertas, 2 cumplieron los requisitos mínimos para ser posibles de adjudicar, el 15 de septiembre sesiono la comisión evaluadora.

De las 2 ofertas, resulto 1 adjudicada, mediante la Resolución Exenta N°1081 de fecha 22-09-2022, por un monto de \$55.000.000.-, en el mes de octubre comenzó su fase de elaboración de convenios y ejecución. Finalmente, el plazo de cierre del contrato fue el 31-12-2022 y contempló 3 pagos: el primero por el 50%, el segundo por el 30%, y el tercero por el 20%.

#### 3.2. CONTENIDOS CURRICULARES:

##### Resumen de ejecución del proyecto en las regiones de O'Higgins y Maule.

Resumen actividades a realizar	
Actividad	Plazo
<b>Fase 1: Preparación</b>	
<b>Reunión de coordinación entre la Contraparte Técnica Diálogo Social y Coordinador/a de proyecto</b>	Dentro de los 3 ( <b>tres</b> ) días hábiles contados desde la total tramitación del contrato.
<b>Sesión inicial:</b> Conformación comité gestor.	Dentro de los 5 ( <b>cinco</b> ) días hábiles contados desde la total tramitación del contrato.
<b>Reuniones informativas con autoridades</b>	Dentro de los 10 ( <b>diez</b> ) días hábiles contados desde la total tramitación del contrato.
<b>Reunión con equipo comunicaciones</b>	Dentro de los 7 ( <b>siete</b> ) días hábiles contados desde la total tramitación del contrato.
<b>Plan capacitación Equipo regional</b>	Durante la Fase 2 del proyecto.

Entrega Informe Fase 1.	Dentro de los 15 ( <b>quince</b> ) días hábiles contados desde la total tramitación del contrato.
<b>Fase 2: Ejecución</b>	
Conformación Mesa de Diálogo - Hito inaugural	Dentro de 5 ( <b>cinco</b> ) días hábiles contados desde la entrega del informe inicial.
Mesas Tripartitas.	Dentro de los 21 ( <b>veinticinco</b> ) días hábiles contados desde la entrega del informe inicial.
Ejecutar Plan de Capacitación actores de la mesa.	Dentro de los 10 ( <b>diez</b> ) días hábiles contados desde la entrega del informe inicial.
Seminario regional de resultados	Dentro de los 05 ( <b>cinco</b> ) días hábiles contados desde la última mesa de diálogo.
Entrega Informe Fase 2.	Dentro de los 3 ( <b>tres</b> ) días hábiles contados desde la realización del seminario regional de resultados.
<b>Fase 3: evaluación de resultados (indicadores) y sistematización de la experiencia</b>	
Reunión de coordinación entre la Contraparte Técnica Diálogo Social y Coordinador/a de proyecto	Dentro de 10 ( <b>diez</b> ) días hábiles contados desde la entrega del informe de avance.
Reunión de coordinación con el comité gestor	Dentro de 7 ( <b>siete</b> ) días hábiles contados desde la entrega del borrador
Seminario de evaluación de la experiencia.	Dentro de los 3 ( <b>tres</b> ) días hábiles contados desde la entrega del documento final.
Entrega Informe Fase 3.	Dentro de los 3 ( <b>tres</b> ) días hábiles contados desde la realización del seminario de evaluación de la experiencia.

### **3.3. RECURSOS INVERTIDOS:**

Al 31 de diciembre de 2022 se gestionó el 100% del total del presupuesto adjudicado, equivalente a un monto de \$55.000.000.-, las que corresponden a los informes inicial, parcial y final de Diálogo Social por el Trabajo Decente hacia un Modelo de Gobernanza Regional-2022.

PROGRAMA DIÁLOGO SOCIAL	N° PROYECTOS	MONTO ADJUDICADO (\$)	MONTO TRANSFERIDO (\$)	SALDO MULTAS CURSADAS (\$)
Diálogo Social por el Trabajo Decente hacia un Modelo de Gobernanza Regional-2022	1	\$ 55.000.000.-	\$ 55.000.000.-	\$ 0

### 3.4. ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS:

La estrategia estuvo destinada a fomentar la participación democrática y el consenso de los actores del mundo laboral, entre otros representantes del Gobierno, empleadores/as y trabajadores/as, ya sea de micro, pequeñas, medianas o grandes empresas, sobre cuestiones de interés común relacionadas con la política económica, laboral y social, a través de cualquier tipo de negociación, consulta o intercambio de información.

**Tabla 5:** Patrocinios de las organizaciones sindical y empresarial del Modelo de Gobernanza Regional 2022.

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	REGIÓN	PATROCINIO SINDICAL	PATROCINIO GUBERNAMENTAL
1	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA DEL PUEBLO	Diálogo Social por el Trabajo Decente: Hacia un Modelo de Gobernanza Regional- 2022, ID 630-18-LE22	O'Higgins	Federación Nacional de Trabajadores Centro Sur	Cámara de Comercio Detallista Rancagua Asociación Gremial de la Provincia de Cachapoal en la Sexta Región
2	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA DEL PUEBLO	Diálogo Social por el Trabajo Decente: Hacia un Modelo de Gobernanza Regional- 2022, ID 630-18-LE22	Maule	Federación Nacional de Trabajadores Centro Sur	Asociación Gremial de Taxis Colectivos Líneas 2, 3 y 34 de Talca

### 3.5. ENTIDADES EJECUTORAS:

**Tabla 13:** Adjudicación del Modelo de Gobernanza Regional 2022.

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	MONTO
1	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA DEL PUEBLO	Diálogo Social por el Trabajo Decente hacia un Modelo de Gobernanza Regional-2022.	Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas Modelo de Gobernanza Regional	O'Higgins/Maule	\$55.000.000
					<b>\$55.000.000</b>

### 3.6. PRINCIPALES RESULTADOS:

**Tabla 6:** Resultado y logros obtenidos del Modelo de Gobernanza Regional 2022.

EJECUTOR	REGIÓN	TEMÁTICA	LOGRO/ACUERDO	BREVE RESUMEN DE ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES LOGRADAS
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CASA DEL PUEBLO	O'Higgins	Brecha Salarial regional	Si	Respecto de esta temática, se definió la necesidad de abordar y comprender la brecha salarial de la región respecto del promedio nacional, para conocer la brecha salarial de cada provincia, especificando razones y sectores más comprometidos
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CASA DEL PUEBLO	O'Higgins	Empeoramiento salud laboral mental en mujeres	Si	Respecto de esta temática, se identificó que el desafío es abordar el aumento de los problemas de salud mental de las mujeres, para saber cómo están las enfermedades laborales, sectores, efectos y cómo se expresa en la región y para identificar actores público-privados, e intersectoriales relacionados
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CASA DEL PUEBLO	O'Higgins	Precarización laboral y trabajo informal	Si	En cuanto a esto, se definió la necesidad de abordar la creciente informalidad en la región, a través de la visibilización y la formación, a fin de conocer dónde está la informalidad, sectores y territorios más afectados, y Establecer alianzas con la autoridad y demás actores del mundo del trabajo.
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CASA DEL PUEBLO	Maule	Precarización laboral y trabajo informal	si	Respecto de esta temática, se definió el desafío de conocer el Proceso de formación para identificar las ventajas de la formalización y los beneficios para las partes, a fin de conocer dónde está la informalidad en la región, sectores, efectos y cómo se expresa, y de Establecer alianzas con la autoridad y entre los actores del mundo del trabajo en la región.

## 4. Licitación Privada Escuelas de Formación Sindical:

### 4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

El llamado a Licitación Privada fue publicado mediante Resolución Exenta N°350, (Bases Administrativas Generales del Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas), Resolución Exenta N°370 (Escuelas de Formación Sindical en sus Líneas de Liderazgo Sindical y Mujeres Líderes 2022 ID 630-6-LR22) y Resolución Exenta N°873 Licitación Privada de las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022, con fecha 18-08-2022, ID 630-19-B222 en Mercado Público. En el mes de septiembre comenzó la fase de apertura y evaluación de las ofertas.

Según lo establecido en la Resolución Exenta N°873 “con la finalidad de poder incentivar la participación regional en la prestación de este servicio de capacitación sindical se ha considerado necesario convocar a universidades regionales, realizando invitaciones diferenciadas para cada uno de los servicios a contratar”, se realizaron 12 (doce) invitaciones, 3 (tres) invitaciones por región y línea respectiva.

Se presentaron 12 ofertas de 9 oferentes distintos, 4 ofertas cumplieron los requisitos mínimos para ser posibles de adjudicar, el 28 de septiembre sesiono la Comisión Evaluadora.

De las 4 ofertas, resultaron 2 Escuelas Línea Mujeres Líderes adjudicadas, mediante la Resolución Exenta N°1123 de fecha 30-09-2022, por un monto de \$28.000.000.-, en el mes de octubre comenzara su fase de elaboración de convenio y ejecución. Finalmente, el plazo de cierre de los contratos es el 31-12-2022 y contempla 3 pagos: el primero y segundo por el 35%, y el tercero por el 30%.

### 4.2. CONTENIDOS CURRICULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN MUJERES LÍDERES 2022:

#### Malla Obligatoria

El Oferente debió ejecutar de 66 (sesenta y seis) horas pedagógicas (1 hora pedagógica corresponde a 45 minutos cronológicos) estructuradas de la siguiente forma:

#### Malla curricular escuela de formación mujeres líderes 2022.

ÁMBITOS	CURSO N°1: INTRODUCCIÓN	HRS	CURSO N°2: LIDERAZGO Y PREVENCIÓN	HRS	CURSO N°3: EMPODERAMIENTO FEMENINO	HRS
Social	a) Contexto sociohistórico de los derechos de las mujeres (2 h).	4	a) Liderazgo y comunicación efectiva (10 h).	10	a) La importancia de la participación laboral y sindical de las mujeres en el mundo del trabajo. (4h).	4
	b) Inequidades, brechas y barreras de género (2 h).					

<b>Marco Normativo</b>	a) Normas Laborales en materia de contratación (4 h).	<b>12</b>	a) Prevención de maltrato, acoso laboral y sexual (4 h).	<b>7</b>	a) Oferta programática de Gobierno (2 h).	<b>5</b>
	b) Derechos Fundamentales con perspectiva de género. (4 h).		b) Negociación colectiva con perspectiva de género (3 h).		b) Erradicación del trabajo infantil (3 h).	
	c) Salud y seguridad en el trabajo (4 h).					
<b>Herramientas de Gestión</b>	a) Nivelación alfabetización digital (2 h).	<b>6</b>	a) Taller práctico: Liderazgo y negociación colectiva (3 h).	<b>8</b>	a) Taller mesa de trabajo innovación laboral con enfoque de género. (7h)	<b>7</b>
	b) Taller teórico práctico: Herramientas digitales. (4h).		b) Taller: mesa de trabajo sobre prevención de maltrato y acoso (5 h).			
<b>Total</b>		<b>22</b>		<b>25</b>		<b>16</b>
<b>Electivo/Módulo</b>	<b>**Definido por Oferente en la Oferta Técnica</b>	<b>3</b>	<b>**Electivos/Módulos adicionales</b>	<b>N/A</b>	<b>Totales</b>	<b>66</b>

### 4.3. RECURSOS INVERTIDOS:

Al 30 de diciembre se ha gestionado el 100% del total del presupuesto adjudicado, equivalente a un monto de \$28.000.000.-, las que corresponden a los informes inicial, parcial y final de la Licitación Privada de las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes.

<b>PROGRAMA DIÁLOGO SOCIAL</b>	<b>N° PROYECTOS</b>	<b>MONTO ADJUDICADO (\$)</b>	<b>MONTO TRANSFERIDO (\$)</b>	<b>SALDO MULTAS CURSADAS (\$)</b>
Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022	2	\$ 28.000.000.-	\$ 28.000.000.-	\$ 0

#### 4.4. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS:

**Perfil Escuelas de Formación Sindical Mujeres Líderes-EFSML:** Deben ser mujeres trabajadoras interesadas en participar en el ámbito sindical o fortalecer sus habilidades de liderazgo.

**Tabla 7:** Beneficiarios Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	N° DE BENEFICIARIOS
1	UNIVERSIDAD DE HUMANISMO CRISTIANO	Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022	LP EFSML	Biobío	32
2	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES -ESTUDIOS DEL TRABAJO	Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022	LP EFSML	Aysén	45
					<b>77</b>

#### 4.5. ENTIDADES EJECUTORAS:

**Tabla 8:** Adjudicación Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	MONTO
1	UNIVERSIDAD DE HUMANISMO CRISTIANO	Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022	LP EFSML	Biobío	\$14.000.000
2	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES - ESTUDIOS DEL TRABAJO	Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; Del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022	LP EFSML	Aysén	\$14.000.000
					<b>\$28.000.000</b>

#### **4.6. PRINCIPALES RESULTADOS:**

Las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes en la Regiones de Antofagasta; del Biobío y Aysén y de línea Liderazgo Sindical en la Región de la Araucanía, año 2022” se ejecutaron en la modalidad Semipresencial, esto quiere decir 20% de las horas pedagógicas de manera presencial y el 80% de forma telemática a través del uso de herramientas de videoconferencia. regulada en las bases de licitación Resolución Exenta N°370, con fecha 10-05-2022 (punto 3 pág. 40).

La modalidad Semipresencial, permitió la descentralización regional de las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes 2022.

Para esta línea se adjudicaron dos Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes, mediante las Resolución Exenta N°1123, con fecha 30-09-2022, por un monto de \$28.000.000.-

Se ejecutaron dos Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes, las que se desarrollaron en las regiones del Biobío y Magallanes.

Las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes incluyeron 16 módulos las que se desarrollaron en 66 horas pedagógicas.

Estas Escuelas finalizaron su ejecución, el plazo cierre de los contratos se ejecutó hasta el 31-12-2022 y contemplo 3 pagos, primero y segundo por el 35%, y el tercero por el 30%.

La población beneficiaria de las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes fue de 77, los cuales fueron dirigido a trabajadoras interesadas en participar en el ámbito sindical o fortalecer sus habilidades de liderazgo.

## 5. Cursos de Especialización Sindical:

### 5.1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

El llamado a licitación pública fue publicado mediante Resolución Exenta N°350, (Bases Administrativas Generales del Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas) y Resolución Exenta N°1021, Bases de Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022, con fecha 12-09-2022, ID 630-24-LP22 en Mercado Público. En el mes de septiembre comenzó la fase de apertura y evaluación de las ofertas, se presentaron 13 ofertas de 8 oferentes distintos, 7 ofertas cumplieron los requisitos mínimos para ser posibles de adjudicar, el 20 de octubre sesionó la Comisión Evaluadora.

De las 7 ofertas, se adjudicaron 4 Cursos de Especialización Sindical, mediante la Resolución Exenta N°1225 de fecha 21-10-2022, por un monto de \$70.880.000.-, en el mes de octubre comenzó su fase de elaboración de convenios, en el mes de noviembre los Cursos de Especialización comenzaron su ejecución. Finalmente, el plazo de cierre de los contratos fue el 31-12-2022 y contemplando 2 pagos: el primero por el 40%, y el segundo por el 60%.

Se entiende por **Disidencias Sexo Genéricas** a aquellas personas que poseen una identidad sexual y/o de género no alineada con la norma socialmente impuesta de la heterosexualidad.

### 5.2. CONTENIDOS CURRICULARES:

**Cuadro:** malla curricular obligatoria, curso de especialización sindical para mujeres y disidencias sexo genéricas:

N°	Ámbito	Curso	Hrs	Contenido
1	Social	a) Importancia de la participación laboral y sindical de las mujeres y disidencias sexo genéricas.	2h	<p><b>Objetivo:</b> Identificar la importancia de la participación de mujeres y disidencias sexo genéricas en organizaciones del mundo laboral, por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Cifras actuales de participación de mujeres y disidencias sexo genéricas en organizaciones laborales.</li> <li>ii. Rol de las organizaciones y su implicancia en la equidad de género.</li> <li>iii. Promoción de medidas que permitan aumentar la participación de mujeres y disidencias sexo genéricas en el mundo del trabajo.</li> </ul>
		b) Inequidades, brechas y barreras de género.	2h	<p><b>Objetivo:</b> Conocer la realidad del mercado laboral en Chile e identificar elementos que aporten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Diferencia entre sexo/género. Roles y estereotipos de género.</li> <li>ii. Procesos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo y la división sexual del trabajo.</li> <li>iii. Identificación del diagnóstico chileno de Inequidades, Brechas y Barreras de Género (IBB).</li> <li>iv. Mecanismos y acciones que incentiven la reducción de las IBB.</li> <li>v. Experiencias internacionales exitosas en reducir las IBB laborales de Género.</li> </ul>

2	<b>Marco Normativo</b>	a) Derechos fundamentales con perspectiva de género	2h	<p><b>Objetivo:</b> Que el grupo beneficiario logre interiorizarse y comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Dónde se encuentran consagrados los Derechos Fundamentales.</li> <li>ii. Cuáles son los Derechos Fundamentales protegidos por la Acción de Tutela, con énfasis en Derechos Fundamentales de las Mujeres y disidencias sexo genéricas.</li> <li>iii. Vulneración de los Derechos Fundamentales de las Mujeres y disidencias sexo genéricas en y ante la Empresa (la no discriminación frente al empleo y el derecho a la intimidad en la empresa).</li> <li>iv. Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (jurisprudencia nacional). Rol de la Dirección del Trabajo en esta materia.</li> </ul>
		b) Normativa laboral con perspectiva de género	2h	<p><b>Objetivo:</b> Dar a conocer los principales aspectos de la normativa laboral y las implicancias de abordarla con perspectiva de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Subordinación y dependencia como elemento determinante de la relación laboral.</li> <li>ii. Aspectos fundamentales de las Relaciones Individuales de Trabajo. Definiciones básicas. Principios Básicos.</li> <li>iii. Críticas a una mirada androcéntrica de la Normativa Laboral.</li> <li>iv. Incorporación de la perspectiva de género en la Normativa Laboral.</li> </ul>
		c) Negociación colectiva con perspectiva de género	2h	<p><b>Objetivo:</b> Entregar una mirada general de las normas y regulación del proceso de Negociación Colectiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>v. Organizaciones Sindicales, sus objetivos y estructura sindical</li> <li>vi. Negociación Colectiva, sujetos y materias.</li> <li>vii. Instrumentos Colectivos en general, Instrumentos Colectivos en el Procedimiento Reglado e instrumentos colectivos en el Procedimiento no Reglado o Reglado Especial.</li> <li>viii. Efectos del instrumento colectivo.</li> </ul>
3	<b>Herramientas prácticas</b>	a) Taller: Comunicación oral para la incidencia	3h	<p><b>Objetivo:</b> Impulsar el fortalecimiento de aptitudes de liderazgo, en específico habilidades de oratoria, de mujeres y disidencias sexo genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Autoconocimiento y el reconocimiento de recursos y valores personales.</li> <li>ii. Habilidades comunicacionales y Comunicación Efectiva en contextos laborales.</li> <li>iii. Técnicas vocales y paralingüísticas orientadas al liderazgo de mujeres y disidencias sexo genéricas.</li> </ul>
		b) Taller: Cómo prevenir el maltrato, acoso laboral y sexual.	2h	<p><b>Objetivo:</b> Que las personas beneficiarias conozcan y se familiaricen con la Legislación, sobre el Maltrato y Acoso Laboral y Sexual en Chile.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Tipos de violencia de Género</li> <li>ii. Discriminación, maltrato y acoso laboral: Conceptos.</li> </ul>

				iii. Regulación sobre el Maltrato Laboral, Acoso Laboral y Acoso Sexual.
--	--	--	--	--

### 5.3. RECURSOS INVERTIDOS:

Al 31 de diciembre se gestionó el 100% del total del presupuesto adjudicado, equivalente a un monto de \$70.880.000.-, los que corresponden a los informes inicial y final del Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022.

PROGRAMA DIÁLOGO SOCIAL	N° PROYECTOS	MONTO ADJUDICADO (\$)	MONTO TRANSFERIDO (\$)	SALDO MULTAS CURSADAS (\$)
Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	4	\$ 70.880.000.-	\$ 70.880.000.-	\$ 0

### 5.4. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS:

El proyecto está destinado a mujeres y personas de las disidencias sexo genéricas interesadas en participar en el ámbito sindical y fortalecer sus habilidades para el diálogo social.

**Tabla 9:** Beneficiarios Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	N° DE BENEFICIARIOS
1	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Valparaíso	20
2	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Metropolitana	33
3	FUNDACIÓN CARLOS VIAL ESPANTOSO	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Metropolitana	45
4	FUNDACIÓN CARLOS VIAL ESPANTOSO	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Biobío	40
					<b>138</b>

## 5.5. ENTIDADES EJECUTORAS:

**Tabla 10:** Adjudicación Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022

N°	ORGANISMO EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA	REGIÓN	MONTO
1	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Valparaíso	\$17.440.000
2	ALISSON AGUILAR MUÑOZ	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Metropolitana	\$17.440.000
3	FUNDACIÓN CARLOS VIAL ESPANTOSO	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Metropolitana	\$18.000.000
4	FUNDACIÓN CARLOS VIAL ESPANTOSO	Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022	Curso de Especialización Sindical	Biobío	\$18.000.000
					<b>\$70.880.000</b>

## 5.6. PRINCIPALES RESULTADOS:

El “Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022” se ejecutó en la modalidad Semipresencial, esto quiere decir, que el ejecutor desarrolló actividades presenciales y telemáticas a través del uso de herramientas de videoconferencia, regulada en las bases de licitación Resolución Exenta N°1021, con fecha 12-09-2022 (punto 3.2 pág. 37).

La modalidad Semipresencial, permitió la descentralización regional de las Escuelas de Formación Sindical Línea Mujeres Líderes 2022.

Para esta línea se adjudicaron cuatro Cursos de Especialización Sindical, mediante la Resolución Exenta N°1225, con fecha 21-10-2022, por un monto de \$70.880.000.-

Se ejecutaron cuatro Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022.las que se desarrollaron en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y del Biobío.

Curso de Especialización Sindical incluyeron 7 cursos las que se desarrollaron en 25 horas pedagógicas.

El Curso de Especialización Sindical finalizó su ejecución, el plazo cierre de los contratos se ejecutó hasta el 31-12-2022 y contempló 2 pagos, el primero por el 40% y segundo por el 60%.

La población beneficiaria de las Curso de Especialización Sindical para Mujeres Disidencias Sexo Genéricas-2022 fue de 138, los cuales fueron dirigidos mujeres y personas de las disidencias sexo genéricas interesadas en participar en el ámbito sindical y fortalecer sus habilidades para el diálogo social.

## 6. Ejecución Presupuestaria Diciembre 2022

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2022 (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE 2022 (M\$)	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2022 (M\$)	% EJECUTADO
Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas	805.793.-	865.441.-	765.758.-	88,48

Por Modificación Presupuestaria, se incorporaron \$59.648.000 al Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas, Ord N°406-3, Oficio Circular N°2 del Ministerio de Hacienda del 10 enero 2022.